

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca...	1'25	
Fuera de idem...	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 30 de Abril de 1891

Año VII—Nº 1387

## Clínica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

## VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desahos; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Vacuna** pura y reciente del centro de vacunación de Burgos. Farmacia de Heredia, Rua 43.

## ELECCIONES MUNICIPALES

¿Y LA CLASE OBRERA? ¿QUÉ HACE?

Nos hemos ocupado estos días de la cuestión municipal, que indudablemente presenta serios caracteres, dada la actitud de los partidos políticos y la ingerencia de la teocracia en el cuerpo electoral.

Y esta cuestión que hoy preocupa los ánimos de todos, coincide con el problema social que tiende á presentar nuevos términos, ya que no á resolverse en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Pero el partido obrero de Salamanca nada hace, ni aprovecha la ocasión de probar sus fuerzas en la lucha que se prepara y que será decisiva el 10 de Mayo, según oficialmente lo han dicho los órganos del Gobierno.

Ya sabemos nosotros que los obreros de Salamanca no están minados por el socialismo, y que no han de responder á las iniciativas huelguistas de mañana. Sabemos sí, que nuestros obreros solo ansían trabajo y garantía de que no les falte un poco de pan legítimamente adquirido en los tristes y crudos días del invierno, para responder á las exigencias de la naturaleza y cumplir con la ley fundamental de la vida.

Por eso nos dirigimos hoy al obrero de Salamanca y le interrogamos con ansia de satisfacer nuestra justificada curiosidad. ¿No sois número bastante para llevar al Ayuntamiento

to un amigo vuestro? ¿No tenéis derecho de sufragio? ¿No hay en Salamanca personas, ya sean de vuestro gremio, ya de otro, que tienen corazón para amarnos é inteligencia para defender vuestros intereses?

Pues entonces, ¿por qué no os reunís rechazando todo principio político y tomáis acuerdos y unís las fuerzas personales en pró del bien común?

El partido obrero de Salamanca merece nuestros plácemes por su sensatez, y por la misma razón merece nuestro humilde pero espontáneo apoyo. Debe de seguir nuestro consejo, apartándose de la infecciosa iniciativa del socialismo, y buscar la protección personal de determinadas individualidades que defiendan en el seno de la corporación municipal los sacratísimos derechos del partido obrero salmantino.

Fíjense bien nuestros honrados y laboriosos trabajadores y prescidan de la cuestión social en el orden político; procuren interpretar las bases del socialismo económico y llevarlas á la práctica por mediación de honradas inteligencias; pero esto, como hemos dicho ya, no se consigue si falta la *unión obrera* y la sumisión precisa para llevar á efecto la opinión de los mas, rechazando toda ingerencia del caciquismo.

Mientras el partido obrero carezca de unión, todos los trabajadores se rindrán á la influencia personal de los candidatos: el día que estén unidos, llevarán una representación genuina al Ayuntamiento que defenderá sus intereses y les amparará de las tristes eventualidades que se presentan en los rigurosos inviernos de Castilla.

## AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 29 DE ABRIL

Presidió el señor Prieto á los concejales señores Murga, Sainz Pardo, Petit, Núñez, Pollo, López Pérez, Cáceres y Pierna.

Aprobada el acta se leyó y aprobó también la consignación mensual de gastos é ingresos, importantes los primeros 66.697 pesetas 99 céntimos y los gastos 59.271'76 quedando un sobrante de 7.436'23 pesetas.

Se dió lectura á la resolución del ministerio de la Gobernación, favorable á los hortelanos de esta capital que reclamaban la excepción de los productos de sus huertas para los

efectos del pago de derechos por consumos, en atención á la exclusión hecha en favor de los mismos por la Real orden de 22 de Marzo de 1891. También se ordena la devolución de las cantidades cobradas desde la publicación de la Real orden.

Se acordó conceder á don Agustín Agudo autorización para establecer un merendero en el Soto Muñiz con la condición de abonar al municipio por virtud de encabezamiento y en pago de los derechos de consumos noventa pesetas mensuales, y por razón de puesto 25 céntimos de peseta diarios, prohibiéndole la venta fuera de su establecimiento.

La Cámara de Comercio manifestó por escrito que se había dirigido al ministro de Hacienda, pidiendo la autorización para crear una ó dos plazas de investigadores, sostenidos por la misma y encargados de vigilar á los vendedores ambulantes que no están provistos de patente. Y al efecto de obtener el amparo y protección necesaria del Ayuntamiento, solicitaba que la comisión de Puestos no autorizara la venta sin previa exhibición de patentes.

El señor Cáceres dijo que el ruego de la Cámara envolvía un cargo inadmisibles á la Comisión toda vez que viene haciendo ya lo que se pide.

Se dió lectura á una proposición de la comisión de Hacienda en que se interesan múltiples reformas en el servicio de vigilancia para la mejor administración de los consumos.

Dichas reformas se detallan y justifican en un extenso proyecto, y gravan el presupuesto municipal con nuevos gastos.

A petición del señor Núñez que encareció la importancia del asunto y la necesidad de su estudio detenido, se acordó quedara sobre la mesa hasta otra sesión.

Se dió cuenta de un informe del señor Arquitecto municipal sobre la proposición de los señores Moneo é hijo y compañía para la colocación de una fuente monumental en el centro de la Plaza Mayor.

El funcionario citado, teniendo en cuenta la importancia arquitectónica de la Plaza, su estilo y su belleza, considerando que una fuente de hierro no hermanaría con su construcción y que las proporciones de la proyectada, tampoco son admisibles, mucho menos habiendo de erigirse dentro del pilón raquítico existente, propuso se desechara la proposición de los señores Moneo é hijo.

La Comisión informaba su conformidad.

Leído otro informe de la comisión de Obras sobre allanamiento del Arroyo de los Milagros, el señor López Pérez que en unión de los señores Pierna y Cáceres lo suscribía, retiró su firma, y por consecuencia se acordó volviera á informar la comisión.

La comisión de Puestos informando acerca de la instancia pendiente del señor Luna para que se le consienta instalar un kiosco en un punto céntrico de la ciudad, propuso que el interesado solicite la venia del señor Presidente de la Audiencia, con objeto de colocarlo frente al edificio que ocupa aquel tribunal, en cuyo caso la Comisión no vé inconveniente en acceder á sus deseos.

Este dictamen fué aprobado.

Por el señor Cáceres se propuso se estudiara la creación de un mercado semanal para la contratación de ganados en el Arrabal del Puente. El señor Petit pidió se uniera su firma á la del señor Cáceres, y el presidente, señor Prieto, mostró también su deseo, de que el estudio propuesto se realice, acordándose en conformidad.

El señor Núñez rogó á la presidencia llamara la atención al alcalde del barrio Pozo-Hilera, para que se abstuviera de ejercer coacción electoral con los vecinos que están bajo su jurisdicción, prometiendo el señor Prieto complacer sin demora al señor Núñez.

El señor Pollo preguntó por el expediente para la construcción de escuelas, contestándole el señor alcalde que terminado ya el plazo se encontraba aquel en tramitación.

Enseguida se levantó la sesión.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, y Segismundo, rey, mártires, y santa Paciencia.

**San Julián.**—Continúa la novena anunciada.

**Clerecía.**—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración celebra su función mensual. La misa y comunión general serán á las siete y media; los ejercicios de la tarde á las cinco y media. Habrá sermón y el ejercicio de las Flores.

**Sancii-Spiritus.**—Principia la solemne novena al Santísimo Cristo de los Milagros. Por la mañana misa

con S. D. M. expuesto y por la tarde al parar el címbalo de la Catedral rosario y novena.

Cuarto menguante. — Lluvias copiosas, tronadas, vientos.

Sale el sol 4 h. 57. Pónese 6 h. 57. 1707. — Muere el poeta inglés Juan Dryden.

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana  
— Don Manuel Mondelo.

### ¡A MI PATRIA!

Diecinueve años hace que hallándome bajo el imperio de las sabias ordenanzas militares, confíe á la pluma la pública manifestación de mis convicciones políticas, con la ingenuidad, la sencillez y el anhelo de una imaginación humilde y un convencimiento íntimo

El fatal escrito encabezó un proceso y acusado de sedición y maltrato fui sentenciado á la horrible pena de diez años de presidio con retención, escapando milagrosamente de una ejecución capital que solo hubiera servido para añadir una nueva página de sangre á la historia inmunda de la tiranía y el despotismo, ya que, en mi conciencia no podía alzarse el grito de criminal remordimiento, ni la sociedad podía acusarme como uno de sus indignos hijos.

Horrorosos martirios he sufrido en tan dilatado periodo de innecesaria expiación, si la inocencia expía, y de poco ha servido que mis reclamaciones y mis súplicas en pró de mi libertad llegara hasta los gobiernos liberales que nos han regido, porque estos olvidando su historia, sus sublevaciones, sus promesas, sus seducciones y sus deberes, estimaron en nada los ecos de mi amargura, el poder de mis representaciones y la injusticia de mi situación, hasta el extremo de consentir al Gobierno actual el acuerdo de mi libertad y la reposición en mis derechos civiles, obra de justicia que me autoriza á consignar la que enaltece al actual ministro de la Guerra.

Al tornar á mi querida patria, después de tantos años de padecimiento y resignación probada, obligado estoy á que todos sepan los motivos de mi confinamiento; siquiera sea para que al verme transitar con frente erguida, miren en mi la víctima de erróneas leyes y no al criminal manchado con la infracción de nuestros códigos civiles.

Por lo demás, he gozado lá inmensa dicha de abrazar á mi anciana y querida madre é idolatradas hermanas, he sufrido las amarguras de una marcha larga y penosa hasta llegar á mi pobre hogar, y henchido de consoladora esperanza elevó á mis conciudadanos mi humilde saludo y las seguridades de que, sin apartarme nunca de la senda de mis creencias políticas, el trabajo, la honradez y el amparo de mi familia, son hoy las

aspiraciones que abriga mi corazón.

Cumplido este deber réstame solo expresar mi inmensa gratitud al digno senador señor Hernández Iglesias por su generoso interés es obsequio de mis fundados ruegos y á V., señor Director, mis más rendidas gracias por concederme el honor de ocupar con estas mal dictadas líneas un lado en las columnas de su ilustrada publicación.

Si mi martirio ha sido dilatado y sensible, más y más grande y grata es para mí la dicha de haber vuelto á pisar el noble pueblo en que nací, besar la frente de mi encanecida madre, estrechar en cariñoso abrazo á mis hermanas y verter sobre la tumba de mi honrado padre una lágrima de amor y de respeto; felicidad inmensa que debo agradecer á mis propios enemigos, que son los enemigos eternos de la libertad, el progreso, la igualdad y la justicia.

JOSE H. DE ARCOS Y CIFUENTES.  
29 Abril 1891

### QUISICOSAS

Señores candidatas que en estas elecciones pasan tan malos ratos con las sanas y puras intenciones de salir concejales y evitar de ese modo nuestros males. Logrando realizar vuestros deseos quiera Dios concederos la victoria y atracares de alubias y fideos del alcalde mayor en pepitoria. Al cielo yo le pido, porque os adoro y siempre os he querido, que no lucheis en balde por veros del manjo en el espejo y ocupar un sillón en el concejo y poder alternar con el alcalde. Los que venzáis al fin, con gran deleite á sesión ireis locos de contento. ¡Cómo os pondreis de latas de pimientos! ¡y latas de sardinas en aceite! Ya que los que se van no me hacen caso, porque tienen conmigo confianza, y el de magin más corto y más escaso á comprender alcanza que en este mundo necio causa la confianza menosprecio; Ya que el que menos triunfará animado del anhelo de hacer grandes mejoras (aunque de aquello mismo que ha pensado se olvidará de hijo á las dos horas). Os ruego firmemente, porque aplaudiros quiero, que quiteis el manjo de la fuente, que multéis al lechero, que su leche adultera, que asistais á sesiones sin dejar de acudir á una siquiera, que entabéis discusiones de asuntos importantes, y volvais del reves los capuchones de todos los señores vigilantes; que cada cual influya é interceda con el alcalde que en su cargo queda porque de premio y tema interesantes y el gran certamen de Septiembre pueda ser una de las fiestas más brillantes; que no dejéis dormir á los serenos, que no os acordeis nunca de cascadas, y que no tengais piernas duplicadas y os conserveis tan gordos y tan buenos. Si haceis una obra buena por fortuna, Dios os dará después ciento por una. Haced caso, por Dios, de mi consejo y así estareis seguros de ser lindos ediles del concejo ¡concejales futuros! Y así seréis de la ciudad deleite, y no penseis que de zaheriros trate, aunque os comais después del chocolate mil latas de sardinas en aceite y otras mil de merluza con tomate!

### Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 43 1/4 á 43 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo á 43.

Ayer llegó la guardia civil que por orden del señor Gobernador se concentra en esta capital de los puestos de la provincia.

De una panera, propiedad de un vecino de Palencia de Negrilla, han sido sustraidas 10 fanegas de trigo, sin que á pesar de las activas pesquisas de la guardia civil, se sepa quienes han sido los autores de dicho robo.

La guardia civil de Sequeros ha capturado al sujeto vecino de Miranda del Castañar, Emilio Sanchez y Sánchez, reclamado por el juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo, donde se le instruye causa criminal.

Varios músicos ciegos de esta capital visitaron ayer al señor Gobernador para rogarle que prohiba á los pianos de manubrio el tocar por las calles.

Creemos que dicha autoridad no accedió á lo solicitado por los ciegos.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un sujeto vecino de Valero que tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la mano derecha.

La compañía de ferrocarriles del Norte, en unión de la de Medina, establece billetes de ida y vuelta á Madrid desde el 5 al 24 de Mayo próximo á precios reducidísimos que en breve se anunciará.

Ha visitado la biblioteca de esta Universidad hace algunos días, el actual presidente del Consejo de ministros de Portugal.

El día 1º del próximo Mayo, queda abierta en la habilitación el pago de la mensualidad del mes de Abril á los becarios de esta Universidad.

Se ha remitido al director del Instituto de Zamora el título de bachiller á favor de don José González Calvo.

Se ha concedido licencia para venir á tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas, á la maestra de Monforte, doña Casimira Pedraz.

Se nos asegura que es un hecho la presentación de los señores don Salvador Cuesta Martín y don Florencio Rodríguez Vega, para concejales en las próximas elecciones.

Añádese que estos señores han optado por el distrito de la casa consistorial.

Hasta el día 14 del próximo mes de Mayo no termina el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas por concurso.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Chagarca Mediano, doña Pascua Villoria.

Hace tres días que llegó á Alba de Tormes nuestro distinguido paisano y exdiputado á cortes por Salamanca don José García de Solís, que regresó anoche á su habitual residencia de San Sebastián.

El juez de instrucción del partido de Ledesma, don Tiburcio Pérez, ha sido trasladado con ascenso al de Burgo de Osma (Soria).

Los reos condenados por el crimen de Grandes, Rosalía Cuadrado y Luis Rueda Ramos, han sido destinados para los presidios de Alcalá y Ceuta respectivamente.

El artículo que en otro lugar publicamos, titulado *A mi patria*, tiene algunas notas políticas que no patrocinan nuestra independencia.

Peró como el asunto principal del remitido, es un saludo á la patria nuestra, lo insertamos con satisfacción y contestamos desde aquí al cariñoso saludo de nuestro inmigrado paisano.

Mañana tendrá lugar ante el alcalde de La Bastida la cuarta subasta de patos del monte número 168, bajo el tipo de 186 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Terminado por el fiel contraste de esta provincia la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar: aparece de los datos suministrados, que de los 238 pueblos en que se ha llevado á cabo la inspección, solo un pequeño número de industriales se han presentado á cumplir con el deber de comprobar sus pesas y medidas.

La terna para la provisión de la auxiliaría de esta Universidad en la Facultad de Derecho de la misma, ha sido remitida á la superioridad en la forma siguiente:

- Primer lugar, señor Giménez.
- Segundo, señor Requejo.
- Tercero, señor Gurruchaga.
- Cuarto, señor Madrazo.

El *Diario de Calatayud* publica en su último número el siguiente importante suelto que transcribimos gustosos por tratarse de una cuestión que

ecta mucho á los intereses de nues-  
provincia

Hoy que ya está constituido el  
ingreso español, no queremos pa-  
por alto asunto de tan vital inte-  
para el país, como el ferrocarril  
nos viene ocupando hace tanto  
mpo.

Hemos demostrado su importancia  
pital: hemos procurado llevar la  
z de la convicción á las capitales  
de creían ver un peligro para sus  
tereses en el Medina-Calatayud; he-  
os visto, en fin, que este es el único  
zado que dará, por próximo resul-  
to, la comunicación directa entre  
stilla la Vieja á Aragón.

Restáanos hoy únicamente levantar  
voz á nuestros representantes en  
ries, para que defiendan ante el  
bierno la eficacia del trazado de  
ferrocarril, si ha de ser un hecho  
gran transversal del Duero.

Pídenlo así de consuno los dos rei-  
s, hoy huérfanos de protección en  
que principalmente es fuente de ri-  
za para la agricultura y el comer-  
cual es la facilidad de comunica-  
nes y trasportes.

Pídelo la opinión pública, que des-  
ándose un momento de candentes  
pasionadas luchas políticas, aspi-  
unánime á beneficios tangibles,  
e lo mismo alcanzan al pobre que  
rico, al blanco que al negro.

Por el rectorado de esta Universi-  
d, se ha designado el tribunal que  
de juzgar en los ejercicios de  
sición á las escuelas vacantes en  
el distrito universitario.

Dicho tribunal lo componen los  
ores siguientes:

- Don Gerónimo Vida Vilches.
- Teodoro Peña Fernández.
- Ramón Segovia.
- Policarpo Jesús Martín.
- Saturnino Hernandez Castro.
- Juán Bautista Blanco.
- Pío Frias Espinosa.
- José Antonio Jorge.
- Santiago Sebastián Martín.
- Luis Rodríguez Miguel.
- Rafael Cano.

- Doña Urbana Micó.
- Isabel Herrero.
- María de los Dolores Garrote.
- Petra Zugarrondo.
- María Iglesias.
- Iluminada Prieto.

Oportunamente anunciaremos el  
que han de tener lugar dichas  
posiciones.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(Abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL CONGRESO  
Madrid 30.—Continuó en el Cen-  
so la discusión del Mensaje.  
El señor Pedregal rectificó afir-  
mando que entre los republicanos  
no existen diferencias de criterio  
s respecto de las cuestiones econó-  
cas, mientras que en el seno de  
mayoría se notan hondas dife-  
ncias de criterio sobre cuestio-  
s políticas como lo prueba el he-  
o de figurar en ella el señor  
ánchez Toca cercano de los car-  
las, y el señor Gómez figura  
cedente de los partidos repu-  
licanos.  
Rectificaron los señores Sánchez  
oca y Cánovas. Este intervino  
para aclarar un concepto del ante-

En votación ordinaria fué de-  
sechada la enmienda de los re-  
publicanos.

LA CUESTIÓN SOCIAL SE AGRAVA  
Madrid 30.—Continúa la agita-  
ción obrera en Barcelona.

La policía ha arrancado pasqui-  
nes escritos con tinta roja en los  
que se decía que hay 288 petardos  
preparados contra los dueños de  
las fábricas.

Se han hecho prisiones de varios  
agitadores.

El Gobernador ha adoptado pre-  
cauciones para que no falte pan en  
la ciudad.

A causa de las disensiones sur-  
gidas entre los directores de pe-  
riódicos, se publicarán todos,  
siempre que los cajistas no se de-  
claren en huelga.

LOS OBREROS EN PARÍS  
Madrid 30.—También en la ca-  
pital de Francia han aparecido  
pasquines. En estos se excita á los  
soldados para que se subleven.

PRECAUCIONES  
Madrid 30.—Los gobernadores  
adoptan en todas partes grandes  
precauciones —NIETO.

**AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID**  
Acera de Recoletos letra P

En los siete años que las aguas azoa-  
das por el procedimiento Avilés cuen-  
tan de existencia, es un hecho reconoci-  
do por los más eminentes Médicos de  
España y del Extranjero, los maravillo-  
sos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid,  
montado y dirigido con el más exqui-  
sito esmero encontrarán los enfermos se-  
guros efectos en cuantos casos están in-  
dicadas estas aguas; *inapetencia, di-pep-  
sias, catarrros gástricos, desarreglos biliosos,  
afecciones de la orina, de la matriz, flujos  
blancos y anemia.*

Son un preservativo eficaz contra la  
predisposición á los catarrros y producen  
brillantes curaciones en el oriza, anginas,  
laringitis, catarrros bronquiales desde el  
simple (agudo) hasta el asmático, en los del  
pulmón, pulmonías crónicas etc.; están también  
indicadas en la tos ferina, toses nerviosas y  
dispepsia cardíaca.

En la tuberculosis pulmonar (enferme-  
dad incurable en el estado actual de la  
medicina) es el mejor tratamiento palia-  
tivo; disminuye la tos, la expectoración  
y la fatiga, aumenta la nutrición y for-  
talece el organismo. Los efectos del  
azoe alcanzan gran permanencia, conti-  
nuando su acción por tiempo indefinido.

**ALMONEDA**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se procede á la venta de  
los artículos siguientes: dos pianos ver-  
ticales; otro de mesa para aprendizaje;  
una caldera de cobre de un metro treinta  
centímetros de alto, por 40 de ancho;  
mesa de escritorio; otra para dibujo;  
mesa para comedor, de nogal; camarines;  
armario-ropero; idem para comedor; es-  
pejos; mesas para plancha y cocina;  
maquinas para coser de la fabrica de  
SINGER; una cocinilla moderna de hierro;  
perchas de madera para roperos; un  
magnífico armario para librería, de no-  
gal; otro idem para comedor; sillas de  
medir tapicería; sillones; mesas de no-  
che; veladores; sillas ordinarias y otros  
muchos varios objetos, entre ellos lám-  
paras de diferentes clases.

Se compran, cambian y vendeu toda  
clase de muebles usados y colchones, y  
toda clase de objetos que sean útiles  
para casa; se pasa á domicilio para ha-  
cer toda clase de compras.

**¡Atención!** Se vende una bonita bu-  
rra, de baja alzada, con  
montura, enseñada para montar un niño  
en ella.

**Se venden** sanguijuelas á quince  
céntimos cada una y á  
veinte reales el ciento. Calle de Varillas,  
núm. 10. Barbería de Juan Tapiá.

**Ama de cría** para casa de los pa-  
dres primeriza, de  
21 años, leche fresca. Calle de Varillas,  
número 5, portería, darán razón.

**EN** la casa de préstamos  
Cuesta del Carmen, se  
Empeña toda clase de  
ropas, alhajas y demás  
efectos.

**Se alquilan** los siguientes locales:  
En el número 2 del Po-  
zo Amarillo, un piso principal espacio-  
so, con excusado; calle de los Doctrinos,  
número 2, cuadra con pozo y corral; la  
panera que fué ocupada por el gimnasio,  
Toro, número 74.  
Darán razón, Rúa 2, platería.

**Venta de casa**

Se vende la señalada con el número 42  
de la calle de Pezo-Hilera, con corral y  
una panera contigua á la misma que lle-  
va el número 44, cuyos predios ocupan  
una extensión de 319 metros cuadrados.  
Del precio y condiciones se darán ra-  
zón en la administración de este perió-  
dico.

**NUEVA DROGUERIA, FARMACIA  
Y LABORATORIO QUÍMICO**  
DEL  
**Doctor Martín y Bernardo de Dios**  
38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,  
SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos,  
especialidades farmacéuticas, naciona-  
les y extranjeras, perfumería, pintaras  
en todos colores, tintes, brochas, pince-  
les y barnices.

**Omnibus y berlina** nueva se  
venden en  
la tahona de la viuda de don Felipe Pe-  
ramato, afueras de San Bernardo, nú-  
mero 9; en la misma se venden TRES  
MOLINOS completos Brissón.

**DROGUERIA  
MEDICINAL É INDUSTRIAL**  
DE LOS  
**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que, en este ramo  
tienen aplicación á las  
industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y es-  
ponjas  
Gamuza, especialidad, para la tra-  
pieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta  
casa ha dado más proporción y extensión  
á sus compras y, en el propósito de sos-  
tenerla á la altura de las primeras de Es-  
paña, ha hecho tan grandes rebajas en  
los precios, que no se hallará cotización  
más baja en ninguna otra plaza del in-  
terior.  
Ventas al por mayor y al detall.

**AL PÚBLICO SALMANTINO**

En Chamberí-Tejares, establecimiento  
de **LABARGA y SALAZAR**, previa  
muestra, se venden y sirven á domicilio  
vinos comunes superiores de Arganda y  
Hervás, tintos y blancos de la Nava del  
Rey, á precios módicos, garantizando su  
pureza y bondad.  
Igualmente embudidos superiores y jabo-  
nes de las más acreditadas fábricas de Es-  
paña, como así lo concierne á ultra-  
marinos.

**Carretera Chamberí,**  
**primera casa derecha, dos banderas**  
**hace rincón.**

Véanse precios y muestras en Salaman-  
ca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI-  
TATIVA, donde se admiten encargos.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro inaugurado en Salaman-  
ca el día 15 de Marzo próximo pasado se  
obtiene:

1.ª La preparación para carreras es-  
peciales, principalmente las de aduanas,  
topógrafos, oficiales de telégrafos, ayu-  
dantes de obras públicas, Banco de Es-  
paña y comercio en toda su extensión y  
aplicaciones.

2.ª De todas las asignaturas del bachil-  
lerato; advirtiéndose á los que no tengan  
hoy ninguna asignatura aprobada de esta  
enseñanza, pueden obtener el título de Ba-  
chiller en un plazo breve, de ocho á doce  
meses, según la capacidad y aplicación del  
alumno.

3.ª Extensiva á las asignaturas que  
comprenden cada una de las facultades  
que se cursan en esta Universidad, ajus-  
tándose en lo posible á los programas ofi-  
ciales y explicación del catedrático de la  
asignatura.

**HONORARIOS**

	Pescetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras espe- ciales, un mes. . . . .	25
Por las de dos ó más en id. . . . .	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Có- digo Comercial. . . . .	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza. . . . .	10
Por dos idem. . . . .	15
Por las de un grupo . . . . .	20
Por la preparación del Grado sus- ta la obtención del título . . . . .	300
Por una de facultad. . . . .	25
Por dos idem. . . . .	40
Por tres idem. . . . .	60

Se admiten alumnos internos á precios  
convencionales.

**OBSERVACIÓN.**—Continúa abierta al pú-  
blico la matrícula para este Establecimien-  
to en el colegio Ateneo Salmantino, don-  
de el Director de la Academia, D. RA-  
FAEL GONZALEZ RUANO, dará toda  
clase de detalles.

**JOSEFA DIAZ**  
**MODISTA**  
30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios  
y se propone hacer una rebaja en los pre-  
cios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blan-  
ca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen  
sartido de trajes para niños, tan variados  
como elegantes.

**30—RUA—30**  
(Frente á la librería del señor Oliveira)

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**J. Garcia de Piedra y Comp<sup>a</sup>**

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland  
y cañas para techos rasos.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Los pedidos por vagones, se hacen las  
ventas con pequenísima utilidad.

**Se vende** al contado ó á plazos  
la casa de reciente  
construcción, señalada con el número 28  
de la calle de Zamora.  
En la misma informarán.

**RAFAEL BRIZUELA**  
**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de  
alhajas.

Se compra oro, plata y platino y obje-  
tos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**  
Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto 1º, á 7'30 ptas. cetro, cuartillo 25 cts.	Id. 2º, á 6	Id.	Id.	20 id.
Clarete, á 7'50	Id.	Id.	Id.	28 id.
Id. 2º, á 6	Id.	Id.	Id.	26 id.
Blanco 1º, á 13	Id.	Id.	Id.	30 id.
Id. 2º, á 8	Id.	Id.	Id.	30 id.
Id. 3º, á 7	Id.	Id.	Id.	25 id.

Generosos

Moscatel 1º 22'30 pts. cetro, cillo.	75 cts.
Id. 2º, 13	50 id.
Pasa	50 id.
Cariñena	50 id.
Jerez	75 id.
Ajerezado	30 id.
Mauzanilla, botella 3 pesetas.	

Vinagres

1º á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts.	
2º á 5	20 id.

Espíritus y aguardientes

Espíritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.
Idem el renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.
Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.
Idem seco, á 11'30 id. id., cuartillo 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 id.

A precios económicos

pipas y hojuyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE:

18, SAN PABLO, 18

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó érraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de tempore las siguientes:

- Esencia zarzaparrilla Bristol.
- Botella grande, 19 reales.
- Idem en frasco, 1 1/2 idem.
- Idem del doctor Ayer, 18 idem.
- Agua de Leches, 3 idem.
- Idem de Carabana, 3 idem.
- Idem de Vichy, 4 idem.
- Denticina de Izquierdo, caja, 6 idem.

- Pílloras febrífugas de idem, 7'50 real.
- Emulsión Scott, 8 idem.
- Harina lacteada Nestle, 6 idem.
- Jarabe hipofosfite de Climent, de 10'50 idem.
- Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.
- Idem de chlorato potasa Leo, uno idem.
- Cápsulas sánctio Mildey 13 idem.

Análisis rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LÓPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros. Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA 58, Plaza de la Verdura, 58 Nuevo Comercio de Clemente López

LA FAVORITA

Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en carbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de Caballero, Señora y Niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos **La Favorita**; para vender barato **La Favorita**; calle de Zamora, junto al Café Suizo. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende

una casa en la calle de Varillas, núm. 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sobanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6800 á 7000 reales.

En la camisería de La Favorita, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Por poco dinero puedo adquirirse una preciosa máquina para coser. Piúte, n.º 9, darán razón de este diario darán razón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos breves ó alhajas, hacerlos efectivos renovarlos; ha dispuesto que las solicitudes de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se ha establecido en la Calleja de las Heles.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA

que funciona bajo la protección y vigilancia del Gobierno y es dirigido por una inspección facultativa que preside el doctor Haccius, establecida en un país donde el ganado vacuno es abundantísimo y goza de excepcionales condiciones de salud, sus productos ofrecen una garantía difícil de igualar. El origen de la vacuna es el cow-pox, espordáneos sembrados y cultivados en terneras con el más exquisito cuidado hasta el punto de que las reses destinadas á la siembra son después de la recolección conducidas inmediatamente al matadero, donde se practica minuciosamente la autopsia, sometiendo los órganos al examen microscópico y solo entonces cuando hay certeza absoluta de que el animal estaba completamente sano es utilizada la vacuna que se le había extraído. Única premiada con MEDALLA DE ORO por la Academia Nacional de París, Amberes y Barcelona. Se vende en el único Depósito para esta provincia y la de Zamora.

EL RÁPIDO

Prueba y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin terribles perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barba de Funcia.

Recibos talonarios para armar casas. De venta en la imprenta de periódico. Libro con cien recibos pesetas. Idem de doscientos idem idem.

Se vende un piano de mesa con tres voces. En la imprenta de este diario darán razón.

Se vende papel viejo